

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2013

Informe de gestión
Ejercicio 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Ingenieros AYT 2, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Ingenieros AYT 2, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Caja Ingenieros AYT 2, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Luis Martin Riaño

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/05315
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2016 de 18 de mayo.



CLASE 8.^a



0L6195189

INDICE

- 1. CUENTAS ANUALES**
 - 1.1. ESTADOS FINANCIEROS**
 - 1.2. MEMORIA**
- 2. INFORME DE GESTIÓN**
- 3. ANEXO**
- 4. FORMULACIÓN**



CLASE 8.^a



0L6195190

1. CUENTAS ANUALES



CLASE 8.^a



0L6195191

1.1. ESTADOS FINANCIEROS



CLASE 8.ª



OL6195192

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre 2013 y 2012

	Nota	Miles de Euros	
		2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		380.395	412.543
I. Activos financieros a largo plazo		380.395	412.543
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito	4	380.395	412.543
Participaciones hipotecarias		322.527	348.296
Certificados de transmisión hipotecaria		56.625	64.039
Activos dudosos		1.243	208
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		67.926	57.947
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		24.359	17.462
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	5	10	9
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito	4	24.349	17.453
Participaciones hipotecarias		19.458	14.406
Certificados de transmisión hipotecaria		4.565	2.457
Activos dudosos		36	4
Intereses y gastos devengados no vencidos		274	569
Intereses vencidos e impagados		16	17
4. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	6	23	38
Otros		23	38
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	43.544	40.447
1. Tesorería		43.544	40.447
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		448.321	470.490



0L6195193

CLASE 8.ª

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre 2013 y 2012

	Nota	Miles de Euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		417.642	449.899
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		417.642	449.899
1. Obligaciones y otros valores negociables	7	380.433	412.567
Series no subordinadas		312.933	345.067
Series subordinadas		67.500	67.500
2. Deudas con entidades de crédito	8	36.242	36.350
Préstamo subordinado		36.242	36.350
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros	6	967	982
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		30.679	20.591
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		30.568	19.830
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	10	-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	7	30.452	19.715
Series no subordinadas		30.203	19.473
Intereses y gastos devengados no vencidos		249	242
3. Deudas con entidades de crédito	8	116	115
Préstamo subordinado		108	108
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	7
Intereses vencidos e impagados		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	9	111	761
1. Comisiones		108	760
Comisión sociedad gestora		4	4
Comisión administrador		12	11
Comisión agente financiero / pagos		-	2
Comisión variable - resultados realizados		92	743
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		3	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		448.321	470.490



OL6195194

CLASE 8.ª

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados		6.011	9.876
Derechos de crédito	4	5.911	9.500
Otros activos financieros	6	100	376
2. Intereses y cargas asimilados		(2.574)	(4.337)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(2.493)	(4.079)
Deudas con entidades de crédito	8	(81)	(217)
Otros pasivos financieros		-	(41)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		3.437	5.539
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	11	(3.437)	(5.539)
Servicios exteriores		(30)	(30)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		(29)	(29)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(3.407)	(5.509)
Comisión de sociedad gestora		(38)	(35)
Comisión administrador		(115)	(104)
Comisión del agente financiero		(18)	(16)
Comisión variable – resultados realizados	9	(3.236)	(4.856)
Otros gastos		-	(498)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	4	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (+)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-



CLASE 8.ª



OL6195195

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Miles de euros	
	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(342)	1.818
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3.762	5.193
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.212	8.903
Intereses pagados por valores de titulización	(2.485)	(3.837)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	115	338
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(80)	(211)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(4.059)	(4.251)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(38)	(31)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(115)	(93)
Comisiones pagadas al agente financiero	(19)	(14)
Comisiones variables pagadas	(3.887)	(4.113)
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(45)	876
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Otros	6 (45)	876
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	3.439	38.629
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-	450.000
Cobros por emisión de valores de titulización	-	450.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(450.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(450.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	3.556	2.631
Cobros por amortización de derechos de crédito	24.961	20.591
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(21.405)	(17.960)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(117)	35.998
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	36.538
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(108)	(81)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(9)	-
Cobros de Subvenciones	-	(459)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	3.097	40.447
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	6 40.447	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	6 43.544	40.447



CLASE 8.^a

OPERACIONES



OL6195196

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Miles de euros	
	2012	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
CORREO



OL6195197

1.2. MEMORIA



CLASE 8.^a



OL6195198

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

CAJA INGENIEROS AYT 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de febrero de 2012, agrupando 2.816 derechos de crédito cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito, derivados de contratos de préstamos hipotecarios concedidos a personas físicas, por importe de 450.000 miles de euros (véase nota 4). Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 450.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 13 de febrero de 2012 (véase nota 7).

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución del Fondo e inscribió en sus registros oficiales tanto los documentos acreditativos como el folleto informativo correspondiente a la emisión de los Bonos con cargo al Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica y de carácter cerrado, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión hipotecaria que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Ahorro y Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6195199

2

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día del otorgamiento de la Escritura de Constitución y finalizará el 25 de mayo de 2054, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la Liquidación Anticipada.

(i) Liquidación Anticipada

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en el Folleto del Fondo.
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el Saldo Vivo de los Activos no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución. Esta facultad estará condicionada a que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los Activos, junto con los restantes Fondos Disponibles en dicha Fecha de Pago, deberán ser suficientes para permitir pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación); y,
- (vi) Cuando se cumpla dos años y medio desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas en los apartados (i) a (vi) anteriores, la Sociedad Gestora informará a la CNMV e iniciará los trámites pertinentes para la liquidación del Fondo. La fecha en que tengan lugar estos supuestos, salvo en el supuesto (v), no tiene por qué coincidir con una Fecha de Pago.

La liquidación del Fondo deberá ser comunicada previamente a la CNMV, a la Sociedad de Sistemas, a AIAF y a las Entidades de Calificación y ser asimismo objeto de publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general.

Con objeto de liquidar el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a enajenar los Activos y demás activos del Fondo. La Sociedad Gestora deberá llevar a cabo la enajenación en las condiciones más favorables posibles. La Sociedad Gestora deberá proponer la venta de los activos al menos a cinco instituciones activas en la compraventa de los activos, cuyos nombres comunicará a las Entidades de Calificación, y no podrá vender dichos activos a un precio inferior a la mejor oferta recibida, salvo que obtenga una oferta que le permita pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos), en cuyo caso no necesitará recabar otras ofertas.



CLASE 8.^a



OL6195200

3

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

(ii) Extinción

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los préstamos y/o todos los Bonos, hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el Folleto del Fondo;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan tres años desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas anteriormente, la Sociedad Gestora informará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores e iniciará los trámites pertinentes para la extinción del Fondo.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido los Fondos Disponibles del mismo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, salvo la oportuna reserva calculada por la Sociedad Gestora para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación.

Transcurrido un plazo de seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial, que remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación a los titulares de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los Fondos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación; lo que anunciará en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

c) Normativa Legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

d) Orden de Prelación de Pagos

1. *Origen:* los fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención serán los siguientes:
 - (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
 - (b) los intereses ordinarios y de demora, así como cualquiera otros ingresos cobrados de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
 - (c) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija;



CLASE 8.^a



0L6195201

4

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

- (d) el importe correspondiente del Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (e) en la primera Fecha de Pago, el remanente del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales; y
- (f) cualesquiera otras cantidades que pudiera percibir el Fondo que estén depositadas en la Cuenta de Tesorería.

2. *Aplicación:* Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago con independencia del momento de su devengo, se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago o de retención en cada Fecha de Pago del siguiente modo:

- (1) Pago de los impuestos y/o retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la Comisión Periódica Anual de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.
- (2) Pago de Intereses de los Bonos del Tramo A.
- (3) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A.
- (4) Pago de intereses de los Bonos del Tramo B.
- (5) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B.
- (6) Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (7) Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (8) Pago de la amortización de principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (9) Pago de la Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- (10) Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
- (11) Pago de la Comisión de Administración de los Activos.
- (12) Pago de la Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.



CLASE 8.ª



OL6195202

5

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2014.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio.

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



OL6195203

6

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

h) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



CLASE 8.^a



OL6195204

7

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").



CLASE 8.ª



OL6195205

8

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos - Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OL6195206

9

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dicha fecha.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.



CLASE 8.^a



OL6195207

10

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el período al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el período y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.



OL6195208

CLASE 8.^a

11

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2013 y 2012 se equilibraron los ingresos y los gastos del Fondo, no procedió liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).



CLASE 8.^a



OL6195209

12

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconocería, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el período residual.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.



CLASE 8.^a



OL6195210

13

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.



CLASE 8.ª



OL6195211

14

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 10 de febrero de 2012 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos a personas físicas, los cuales se encuentran instrumentados en Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria, cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

La fecha de desembolso de los derechos de crédito fue el 13 de febrero de 2012, habiéndose adquirido derechos de crédito por importe de 450.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 10 de febrero de 2012	-	-	-
Adquisición de derechos de crédito	450.000	-	450.000
Amortizaciones	(9.613)	(10.978)	(20.591)
Traspaso a activo corriente	(27.844)	27.844	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	412.543	16.866	429.409
Amortizaciones	-	(24.961)	(24.961)
Traspaso a activo corriente	(32.148)	32.148	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	380.395	24.053	404.448

Al 31 de diciembre de 2013 existen Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.279 miles de euros (212 miles de euros en 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,41% (2,73% en 2012).



CLASE 8.^a



OL6195212

15

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 es del 1,50% (2,91% en 2012), siendo el tipo nominal máximo 3,04% y el mínimo 0,87% (3,99% y 1% en 2012). El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 5.911 miles de euros (9.500 miles de euros en 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuales 274 miles de euros se encuentran devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2013 (569 miles de euros en 2012) y 16 miles de euros vencidos e impagados (17 miles de euros en 2012), registrándose en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	24.019	24.935	24.499	47.709	111.370	171.922

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	-	-	-	72	4.093	425.245

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.



CLASE 8.ª



OL6195213

16

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	46	22
Con antigüedad superior a tres meses (**)	30	2
	76	24
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	16	17
Con antigüedad superior a tres meses (**)	6	1
	22	18
	98	42

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 11 miles de euros de principal y 4 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han recuperado estos impagos.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013 y 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	212	-
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.067	212
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	-	-
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	-	-
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.279	212

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no se ha producido ningún movimiento en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de derechos de crédito dudosos.

En el ejercicio 2013 y 2012 no se han producido Derechos de Crédito fallidos.



CLASE 8.ª



OL6195214

17

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	-
Deudores varios	10	9
	10	9

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

(a) Cuenta de Tesorería y Depósito en garantía

El saldo de tesorería que figura en el balance a 31 de diciembre de 2013, corresponde al saldo de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, la cual se encuentra depositada en Barclays Bank PLC, por un importe total de 42.577 miles de euros (39.465 miles de euros en 2012). Asimismo, el epígrafe recoge el saldo de un depósito en garantía por importe de 967 miles de euros depositado en Barclays Bank PLC (982 miles de euros en 2012).

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, ICO) un Contrato de Prestación de Servicios Financieros, con la apertura de una Cuenta de Tesorería denominada en euros. Posteriormente durante el ejercicio 2012, con motivo del descenso de calificación crediticia del ICO, dicho Contrato de Prestación de Servicios Financieros se ha visto afectado. Por ello, con fecha 10 de diciembre de 2012, se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se produjo la bajada de calificación crediticia del Administrador de los derechos, por lo que tal y como se indica en el Contrato de Administración, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a constituir un depósito en garantía de las obligaciones derivadas de dicho Contrato.

Con objeto de obtener los fondos necesarios para poder aportarlos al contrato de depósito de garantía abierto como consecuencia de la baja de rating del Administrador de los derechos, tal y como se ha mencionado en el párrafo anterior, el Fondo recibió de Barclays Bank PLC, un importe de 967 miles de euros que se registraron en "Otros pasivos financieros" a 31 de diciembre de 2013 (982 miles de euros en 2012). En el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo" del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012, se recoge principalmente, el cobro de estos fondos.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,319% anual (0,948% en 2012). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 100 miles de euros (376 miles de euros en 2012), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, encontrándose a 31 de diciembre de 2013, un importe de 23 miles de euros devengado pendientes de cobrar en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones-Otros" del activo del balance de situación (38 miles de euros en 2012).



CLASE 8.ª



OL6195215

18

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

(b) Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- *Importe:*

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 36.000 miles de euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

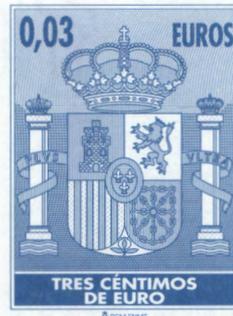
- (i) El importe inicial del fondo de reserva
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 16% del Saldo vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación, o
 - b) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con mas de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tenga la consideración de Activos Fallidos, fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
 - ii) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva
 - iii) Que no hubiera transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.

- *Rentabilidad.*

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).



CLASE 8.ª



OL6195216

19

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2012	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.13	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.13	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.13	36.000	36.000	36.000
Saldos al 31 de diciembre de 2013	36.000	36.000	36.000

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldo a 13 de febrero de 2012	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.12	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.12	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.12	36.000	36.000	36.000
Saldos al 31 de diciembre de 2012	36.000	36.000	36.000

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2013, a 36.000 miles de euros (36.000 miles de euros en 2012), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2013 de 36.000 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto (36.000 miles de euros en 2012).



CLASE 8.^a



OL6195217

20

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

	Ejercicio 2013			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.628	25.614	25.684	49.085
Cobros por amortizaciones anticipadas	11.333	-	19.868	-
Cobros por intereses ordinarios	5.586	10.217	13.992	18.680
Cobros por intereses previamente impagados	626	-	1.123	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	21.405	25.614	39.365	49.085
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	1.831	4.852	4.881	8.962
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	654	1.246	1.441	2.236
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<u>Préstamos Subordinados</u>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	108	-	189	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	80	-	291	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OL6195218

21

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2012:

Liquidación de cobros y pagos del período	Ejercicio 2012			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	12.056	23.471	12.056	23.471
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.535	-	8.535	-
Cobros por intereses ordinarios	8.406	8.463	8.406	8.463
Cobros por intereses previamente impagados	497	-	497	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	17.960	23.471	17.960	23.471
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	3.050	4.110	3.050	4.110
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	787	990	787	990
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
Préstamos Subordinados				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	81	-	81	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	211	-	211	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la series. Durante el ejercicio 2013 el Fondo ha abonado un importe de 3.887 miles de euros en concepto de margen de intermediación al Cedente (4.113 miles de euros en 2012).



CLASE 8.ª



OL6195219

22

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 450.000 miles de euros, integrados por 4.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	382.500	67.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	3.825	675
Tipo de interés nominal	Euribor 3 meses + 0,30%	Euribor 3 meses + 0,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año	
Calificaciones Iniciales: Moody's/Fitch	Aaa / AAA	B1
Actuales: Moody's / S&P/Fitch	A3 / AA-	B1

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 13 de febrero de 2012	382.500	-	67.500	-	450.000	-
Amortización 25.05.2012	(7.458)	-	-	-	(7.458)	-
Amortización 27.08.2012	-	(5.656)	-	-	-	(5.656)
Amortización 26.11.2012	-	(4.846)	-	-	-	(4.846)
Trasposos	(29.975)	29.975	-	-	(29.975)	29.975
Saldos al 31 de diciembre de 2012	345.067	19.473	67.500	-	412.567	19.473
Amortización 25.02.2013	-	(5.588)	-	-	-	(5.588)
Amortización 27.05.2013	-	(5.425)	-	-	-	(5.425)
Amortización 26.08.2013	-	(4.997)	-	-	-	(4.997)
Amortización 25.11.2013	-	(5.394)	-	-	-	(5.394)
Trasposos	(32.134)	32.134	-	-	(32.134)	32.134
Saldos al 31 de diciembre de 2013	312.933	30.203	67.500	-	380.433	30.203

La fecha de amortización final de los bonos es el 25 de mayo de 2051 (Fecha de Vencimiento Final), no pudiendo ser posterior a la Fecha de Vencimiento Legal, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión de Fondo y se resumen a continuación:



CLASE 8.ª



OL6195220

23

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

1. La cantidad Devengada de Principal para Amortización, de los Bonos, será igual, en cada Fecha de determinación previa a la Fecha de Pago, a la diferencia positiva entre (i) el Saldo del Principal Pendiente de pago de los Bonos en la Fecha de Determinación previa a la Fecha de pago en curso y; (ii) el Saldo Vivo de los activos deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso.

2. No obstante, la amortización del Tramo A y B será secuencial en los siguientes casos (i) en caso de liquidación del fondo, (ii) en caso de que se produzca un supuesto de deterioro de los Activos (iii) en caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos sea superior al 1,75%

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	30.203	24.935	24.499	47.709	111.370	171.920

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	5.964	4.520	4.557	9.220	23.628	384.151

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos durante el ejercicio 2013 ha sido del 0,58% (1,22% en 2012), siendo el tipo de interés máximo el 0,97% y el mínimo el 0,49% (1,85% y 0,60% respectivamente en 2012). Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.493 miles de euros (4.079 miles de euros en 2012), de los que 249 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (242 miles de euros a 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2013 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. Préstamo Subordinado Gastos Iniciales

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el Cedente, por un importe total de 538 miles de euros.



CLASE 8.ª



OL6195221

24

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

El destino del préstamo es financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso.

El préstamo Subordinado para Gastos iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo subordinada para gastos iniciales, siempre que el fondo disponga de fondos disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales devenga desde la Fecha de Disposición un interés a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 0,75%. Los intereses del préstamo se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Período de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago y hasta la total amortización del mismo.

2. Préstamo Subordinado Fondo de Reserva

En la fecha de constitución del Fondo, 10 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva") con el Cedente, por un importe total de 36.000 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

La remuneración del Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes uno conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- *Remuneración Fija:* El préstamo devenga desde la Fecha de Disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente igual al tipo de interés de Referencia de los Bonos determinada para cada Período de devengo de intereses.
- *Remuneración Variable:* Será igual a la diferencia positiva en cada fecha de pago entre los fondos disponibles y los pagos incluidos en los puntos 1 y 11 del Orden de prelación de pagos.

El Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.



CLASE 8.^a



0L6195222

25

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 31.12.2012	458	36.000	36.458
Adiciones	-	-	-
Amortización	(108)	-	(108)
Saldo a 31.12.2013	350	36.000	36.350

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 10.02.2012	-	-	-
Adiciones	538	36.000	36.538
Amortización	(80)	-	(80)
Saldo a 31.12.2012	458	36.000	36.458

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 81 miles de euros (217 miles de euros en 2012), de los que 8 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (7 miles de euros en 2012) estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existe ningún saldo por correcciones de valor por repercusión de pérdidas de "Deudas con entidades de crédito". Asimismo, no se ha producido ningún movimiento por este concepto durante los ejercicios 2013 y 2012.

CLASE 8.^a

INFORMACIÓN FINANCIERA



OL6195223

26

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros 2013	Miles de Euros 2012
Comisiones		
Sociedad Gestora	4	4
Administrador	12	11
Agente financiero	-	2
Variable – realizada	92	743
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	3	1
Saldo al cierre del ejercicio	111	761

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	4	11	2	743	-	1
Importes devengados durante el ejercicio 2013	38	115	18	3.236	-	30
Pagos realizados el 25.02.2013	(10)	(29)	(5)	(1.534)	-	(8)
Pagos realizados el 27.05.2013	(10)	(29)	(5)	(1.097)	-	(8)
Pagos realizados el 26.08.2013	(9)	(28)	(5)	(752)	-	(5)
Pagos realizados el 25.11.2013	(9)	(28)	(5)	(504)	-	(7)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4	12	-	92	-	3



CLASE 8.^a



OL6195224

27

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 10 de febrero de 2012	-	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2012	35	104	16	4.856	-	29
Pagos realizados el 25.05.2012	(11)	(34)	(5)	(854)	-	(9)
Pagos realizados el 27.08.2012	(10)	(30)	(5)	(1.519)	-	(9)
Pagos realizados el 26.11.2012	(10)	(29)	(4)	(1.740)	-	(10)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	4	11	2	743	-	1

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable – resultados realizados (Gastos)	(3.236)	(4.856)
Repercusión de otras pérdidas (Ingresos)	-	-
	<u>(3.236)</u>	<u>(4.856)</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá Comisión periódica anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Período de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de pago.



CLASE 8.ª



OL6195225

28

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 4.800 euros, impuestos incluidos en su caso. La comisión de Servicios Financieros se devengará trimestralmente, entre la fecha de Pago anterior y la Fecha de pago en Curso

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito (Caja de Ingeniero, Sociedad Cooperativa de crédito)

Como contraprestación por law custodia, administración y gestión de los Préstamos, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual del saldo vivo de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido, en caso de no exención.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros Servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (4 miles de euros en 2012), único servicio prestado por dicho auditor. También incluye 25 miles de euros en concepto de comisiones pagadas a las agencias de calificación (22 miles de euros en 2012).

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio) riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



OL6195226



CLASE 8.ª

29

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver Nota 7).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Derechos de crédito	404.744	429.996
Deudores y otras cuentas a cobrar	10	9
Total Riesgo	404.754	430.005



CLASE 8.^a



OL6195227

30

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

La distribución de los Derechos de Crédito (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria), sin considerar intereses devengados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Andalucía	49.349	52.161
Madrid	35.331	37.757
Otras comunidades autónomas	319.768	339.492
Otros países extranjeros	-	-
Total	<u>404.448</u>	<u>429.410</u>

14. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros en 2012), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.^a



OL6195228

2. INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a
RESERVA



OL6195229

CAJA INGENIEROS AYT 2, FTA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013
Fondo constituido el 10 de febrero de 2012

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Activos, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981, en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007.



CLASE 8.ª



OL6195230

2

En caso de concurso de la Entidad Cedente, los bienes pertenecientes al Fondo, excepción hecha del dinero, por su carácter de bien fungible, que existieran en el patrimonio concursal del mismo serían de dominio del Fondo, y deberían pasar a su disposición, en los términos de los artículos 80 y 81 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

Dado que la Entidad Cedente suscribirá totalmente la emisión de los Bonos en el caso de que posteriormente los enajenase no existe garantía de que para los Bonos llegue a producirse en el mercado una negociación con una frecuencia o volumen mínimo.

Actualmente el mercado secundario de titulización de derechos de crédito está experimentando graves alteraciones ocasionadas por la reducción de la demanda para invertir en riesgos derivados de operaciones de financiación y titulizaciones de derechos de crédito y por la exigencia de los inversores de un mayor rendimiento respecto de dichas operaciones de financiación y titulizaciones. Esta crisis en los valores ha afectado a operaciones de titulización y al mercado secundario de valores titulizados, en general, que sufre una reducción en su liquidez, situación que puede empeorar en el futuro.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Activos y del precio satisfecho por los tenedores de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Activos (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



OL6195231

3

d) Responsabilidad limitada

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional), la mejora de crédito es limitada. Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. Si, por alcanzar los impagos de los Activos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), ni la Entidad Cedente ni la Sociedad Gestora estarán obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por alguna de las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

f) Riesgo de precio

La Entidad Cedente se ha comprometido a suscribir íntegramente la totalidad de los Bonos y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.

g) Subordinación de los Bonos

Pago de Intereses. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo A, todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Reembolso de principal. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el reembolso del principal respecto a los bonos del Tramo A, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y sin perjuicio de las reglas de amortización de los Tramos A y B establecidas en el punto 4.9.2 de la Nota de Valores.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo descritos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A y a los de los Bonos del Tramo B del riesgo de pérdida.

h) Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el presente Folleto, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.



CLASE 8.ª



OL6195232

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Activos

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Cesión a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

No existen garantías especiales sobre los Activos que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajusten, en la Fecha de Cesión, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Activos

Los Activos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Activos o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Activos en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

De los préstamos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 11 de enero de 2012, 1.684 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 303.491.178,43 euros (el 63,08% del saldo vivo). Asimismo, 310 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Sevilla y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 46.604.314,77 euros (el 9,69% del saldo vivo). Asimismo, 227 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 43.396.550,45 euros (el 9,02% del saldo vivo). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Barcelona, Sevilla o Madrid, podría afectar a los Activos que respaldan la operación.



OL6195233

CLASE 8.ª

5

d) Riesgo de morosidad

A continuación se recogen los datos de morosidad de la Entidad Cedente (que se recogen asimismo en el apartado 3.5 del Módulo Adicional), que muestran la evolución de los datos de morosidad y dudosos. Los datos a 31 de diciembre de 2011 son sin auditar.

IMPORTES EN MILES DE €	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
% DE TOTAL DUDOSOS (considerando el riesgo total dudosos)	1,50%	1,19%	1,17%
% DE MOROSIDAD (considerando el riesgo dudosos en mora)	1,19%	0,79%	0,84%
% DE MOROSIDAD HIPOTECARIA	1,27%	0,96%	0,99%
% COBERTURA TOTAL / DUDOSOS (considerando el riesgo total dudosos)	113,63%	117,90%	126,79%

e) Riesgo de antigüedad

La Cartera de Activos Titulizables tiene una antigüedad media de 47,29 meses. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 1.161 Préstamos tienen una antigüedad inferior a tres (3) años. Dichos Préstamos tienen un saldo nominal no vencido de 213.074.949,96 euros, lo que representa un 44,28% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables. Dada la escasa antigüedad de los préstamos hipotecarios formalizados en estos años, y en base a la experiencia, es de suponer que su tasa de morosidad no haya alcanzado todavía su máximo valor, por lo que es posible que en los próximos meses la tasa de morosidad de la cartera vaya incrementándose.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**Fondo de Reserva**

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituirá un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante, el "Fondo de Reserva").

El valor del Fondo de Reserva será igual al 8% del saldo inicial de los Bonos, es decir será de 36.000.000 euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 16% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o



CLASE 8.^a



OL6195234

6

(ii) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que, tras la amortización correspondiente, y de acuerdo a los Fondos Disponibles, su importe alcance al menos el 16% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos tras la Fecha de Pago y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros, que se resumen en el mencionado apartado.

Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") por importe máximo de 538.136,82 euros que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso (el "Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales").

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales"), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos incrementado en setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.



CLASE 8.^a



OL6195235

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales en dicha Fecha de Pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo, salvo por lo que se refiere a la Entidad Prestamista del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva de 36.000.000 euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

Debido al carácter subordinado del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tendrá dos componentes, uno de carácter conocido, y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

(i) "Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva": el principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses. La remuneración fija se liquidará en cada una de las Fechas de pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada período de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

(ii) "Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva": será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de pago entre los Fondos Disponibles y los pagos incluidos en los puntos 1 al 11 del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultará pagadera en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



OL6195236

8

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Período de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de la remuneración del préstamo cuando la falta de pago de la misma en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, siempre que haya Fondos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.

Parámetros para la inversión de excedentes temporales de liquidez y partes responsables de tal inversión

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria denominada en euros a nombre del Fondo (la "Cuenta de Tesorería") cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrirá, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería: el principal e intereses de los Préstamos; cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías o como consecuencia de las citadas ejecuciones, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la Entidad Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por la Entidad Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo; las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva; las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado; las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales; las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos;



CLASE 8.^a



OL6195237

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Euribor a tres (3) meses publicado el segundo Día Hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses más treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 30 de abril de 2012, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, podrá invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente Fecha de Determinación), siempre que haya preavisado al Agente Financiero con una antelación mínima de tres (3) meses, mediante la adquisición de activos de renta fija en deuda soberana con rentabilidad superior a la de la Cuenta de Tesorería denominados en euros a un plazo inferior al que restase hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, que deberán contar con la calificación mínima de AA- o F1+ (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S). En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia de A o F1 (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S).

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora deberá tener en cuenta los criterios oficiales actualizados publicados por las Entidades de Calificación en los que se definen las pautas para la adopción de cualquiera de las alternativas, o aquellos que los sustituyeran, siempre que dichos cambios de criterio no supusieran el incumplimiento de ninguna disposición normativa vigente.

En caso de que en cualquier momento, la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descendiera por debajo de P-1 (MOODY'S) o A y F1 (o se situara en A o F1 con Rating Watch negative) (FITCH) o fuese retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días naturales desde que ocurriera dicha circunstancia actuará de conformidad con lo previsto en el apartado 5.2 de la Nota de Valores.

4. Evolución del Fondo

a) *Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados*

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2013 ha sido del 2,41% (2,73% en el ejercicio 2013).

No se dispone de datos referentes a la tasa de amortización histórica del fondo.



CLASE 8.^a



OL6195238

b) *Información relevante en relación con garantías*

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	862	32,78%	86.454	21,38%	769	28,91%	82.073	19,11%
40,00- 60,00	826	31,41%	132.898	32,86%	810	30,45%	131.156	30,54%
60,00- 80,00	942	35,82%	185.095	45,76%	1.081	40,64%	216.180	50,35%
Total	2.630	100,00%	404.447	100,00%	2.660	100%	429.409	100%
Media Ponderada		54,34%				56,34%		

c) *Información sobre concentración de riesgos*

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2013	Datos al 31/12/2012
1,54%	2,00%



CLASE 8.^a



OL6195239

11

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	365	13,88%	49.349	12,20%	366	13,76%	52.161	12,15%
Aragón	34	1,29%	4.901	1,21%	34	1,28%	5.113	1,19%
Asturias	3	0,11%	278	0,07%	3	0,11%	288	0,07%
Baleares	14	0,53%	1.569	0,39%	14	0,53%	1.638	0,38%
Canarias	4	0,15%	423	0,10%	4	0,15%	441	0,10%
Cantabria	7	0,27%	705	0,17%	7	0,26%	735	0,17%
Castilla-León	7	0,27%	685	0,17%	7	0,26%	716	0,17%
Castilla La Mancha	8	0,30%	989	0,24%	8	0,30%	1.037	0,24%
Cataluña	1791	68,10%	284.202	70,27%	1815	68,23%	302.191	70,37%
Galicia	1	0,04%	80	0,02%	1	0,04%	82	0,02%
Madrid	208	7,91%	35.331	8,74%	211	7,93%	37.757	8,79%
Murcia	5	0,19%	641	0,16%	6	0,23%	750	0,17%
Navarra	1	0,04%	253	0,06%	1	0,04%	261	0,06%
Comunidad Valenciana	182	6,92%	25.043	6,19%	183	6,88%	26.239	6,11%
Total	2.630	100,00%	404.449	100,00%	2.660	100,00%	429.409	100,00%



CLASE 8.ª



OL6195240

12

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	28	14	4	18	4.560	4.582
De 1 a 3 meses	27	32	11	43	5.031	5.078
De 3 a 6 meses	2	6	3	9	466	474
De 6 a 9 meses	1	5	2	7	202	208
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	2	20	11	31	576	606
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0
Totales	60	77	31	108	10.835	10.948

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (uds.)	2.609	21
Importe pendiente (miles de euros)	403.080	1.368
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,54	0,61
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,11	1,19

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1%	415	15,78%	71.858	17,77%	0	0,00%	0	0,00%
1% - 1,49%	2.130	80,99%	322.665	79,78%	176	6,62%	27730	6,46%
1,5% - 1,99%	79	3,00%	9.411	2,33%	870	32,71%	139.655	32,52%
2% - 2,49%	5	0,19%	513	0,13%	767	28,83%	126.633	29,49%
2,5% - 2,99%	1	0,04%	0	0,00%	817	30,71%	132.166	30,78%
3% - 3,49%	0	0,00%	0	0,00%	26	0,98%	2.750	0,64%
3,5% - 3,99%	0	0,00%	0	0,00%	4	0,15%	475	0,11%
Total	2.630	100,00%	404.447	100,00%	2.660	100,00%	429.409	100,00%
% Tipo de interés nominal medio Ponderado por Principal	1,50%				2,04%			



CLASE 8.ª
RESERVA



OL6195241

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 450 millones de euros, integrados en dos tramos:

- Tramo A compuesto por 3.825 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados por anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo por un total de 382.500.000 euros.
- Tramo B compuesto por 675 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de 67.500.000 euros.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2013 se resume en el cuadro:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312092002			ES0312092010		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
25/05/2012	1.527	7.459	375.041	356	0	67.500
27/08/2012	960	5.656	369.385	252	0	67.500
26/11/2012	563	4.846	364.540	180	0	67.500
25/02/2013	452	5.588	358.952	160	0	67.500
27/05/2013	472	5.425	353.527	166	0	67.500
26/08/2013	446	4.997	348.529	162	0	67.500
25/11/2013	462	5.394	343.135	166	0	67.500

Al 31 de diciembre de 2013 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A	A	B
ISIN	ES0312092002	ES0312092002	ES0312092010
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	2012-06-08	2012-07-02	2012-02-10
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Moody's
Calificación - Situación actual	AA-	A3	B1
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	A3	B1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B1



CLASE 8.ª



OL6195242

14

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2013 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en las series, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	450.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	404.371,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	89,86%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	404.448,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	89,88%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	45.552,00

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los únicos flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2013, son los derivados de las cantidades percibidas diariamente por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos trimestrales efectuados a los Bonistas por el pago de intereses y, en su caso, por el reembolso del principal de los Bonos conforme a las condiciones establecidas para cada una de las Series emitidas.

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**



CLASE 8.^a



OL6195243

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 11,57			Vida Media (años) 18,78		
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	343.135.203,75	0,00	31/12/2013	67.500.000,00	0,00
25/02/2014	334.338.315,14	8.796.888,61	25/02/2014	67.500.000,00	0,00
25/05/2014	330.400.195,74	3.938.119,40	25/05/2014	67.500.000,00	0,00
25/08/2014	326.447.034,59	3.953.161,15	25/08/2014	67.500.000,00	0,00
25/11/2014	322.482.420,17	3.964.614,42	25/11/2014	67.500.000,00	0,00
25/02/2015	318.506.789,34	3.975.630,83	25/02/2015	67.500.000,00	0,00
25/05/2015	314.517.356,32	3.989.433,02	25/05/2015	67.500.000,00	0,00
25/08/2015	310.516.828,30	4.000.528,02	25/08/2015	67.500.000,00	0,00
25/11/2015	306.505.182,70	4.011.645,60	25/11/2015	67.500.000,00	0,00
25/02/2016	302.484.108,91	4.021.073,79	25/02/2016	67.500.000,00	0,00
25/05/2016	298.454.603,89	4.029.505,02	25/05/2016	67.500.000,00	0,00
25/08/2016	294.415.019,23	4.039.584,66	25/08/2016	67.500.000,00	0,00
25/11/2016	290.365.436,08	4.049.583,15	25/11/2016	67.500.000,00	0,00
25/02/2017	286.307.204,46	4.058.231,62	25/02/2017	67.500.000,00	0,00
25/05/2017	282.238.695,30	4.068.509,16	25/05/2017	67.500.000,00	0,00
25/08/2017	278.158.877,46	4.079.817,84	25/08/2017	67.500.000,00	0,00
25/11/2017	274.068.043,81	4.090.833,65	25/11/2017	67.500.000,00	0,00
25/02/2018	269.972.539,87	4.095.503,94	25/02/2018	67.500.000,00	0,00
25/05/2018	265.867.623,56	4.104.916,31	25/05/2018	67.500.000,00	0,00
25/08/2018	261.751.790,28	4.115.833,28	25/08/2018	67.500.000,00	0,00
25/11/2018	257.624.511,46	4.127.278,82	25/11/2018	67.500.000,00	0,00
25/02/2019	253.488.179,06	4.136.332,40	25/02/2019	67.500.000,00	0,00
25/05/2019	249.342.821,42	4.145.357,64	25/05/2019	67.500.000,00	0,00
25/08/2019	245.188.495,98	4.154.325,44	25/08/2019	67.500.000,00	0,00
25/11/2019	241.025.023,35	4.163.472,63	25/11/2019	67.500.000,00	0,00
25/02/2020	236.851.044,31	4.173.979,04	25/02/2020	67.500.000,00	0,00
25/05/2020	232.669.730,72	4.181.313,59	25/05/2020	67.500.000,00	0,00
25/08/2020	228.482.027,84	4.187.702,88	25/08/2020	67.500.000,00	0,00
25/11/2020	224.283.434,17	4.198.593,67	25/11/2020	67.500.000,00	0,00
25/02/2021	220.074.631,62	4.208.802,55	25/02/2021	67.500.000,00	0,00
25/05/2021	215.859.700,83	4.214.930,79	25/05/2021	67.500.000,00	0,00
25/08/2021	211.651.142,21	4.208.558,62	25/08/2021	67.500.000,00	0,00
25/11/2021	207.438.852,53	4.212.289,68	25/11/2021	67.500.000,00	0,00
25/02/2022	203.236.930,09	4.201.922,44	25/02/2022	67.500.000,00	0,00
25/05/2022	199.037.078,18	4.199.851,91	25/05/2022	67.500.000,00	0,00
25/08/2022	194.835.613,39	4.201.464,79	25/08/2022	67.500.000,00	0,00
25/11/2022	190.640.261,40	4.195.351,99	25/11/2022	67.500.000,00	0,00
25/02/2023	186.450.414,02	4.189.847,38	25/02/2023	67.500.000,00	0,00



CLASE 8.^a



OL6195244

Vida Media (años)	11,57
-------------------	-------

Vida Media (años)	18,78
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
25/05/2023	182.264.935,51	4.185.478,51
25/08/2023	178.096.231,92	4.168.703,59
25/11/2023	173.937.070,84	4.159.161,08
25/02/2024	169.803.140,00	4.133.930,84
25/05/2024	165.679.979,29	4.123.160,71
25/08/2024	161.589.125,26	4.090.854,03
25/11/2024	157.508.074,88	4.081.050,38
25/02/2025	154.674.015,05	2.834.059,83
25/05/2025	151.858.367,93	2.815.647,12
25/08/2025	149.061.416,14	2.796.951,79
25/11/2025	146.281.404,23	2.780.011,91
25/02/2026	143.544.367,51	2.737.036,72
25/05/2026	140.822.994,84	2.721.372,67
25/08/2026	138.122.754,02	2.700.240,82
25/11/2026	135.431.969,46	2.690.784,57
25/02/2027	132.756.468,54	2.675.500,92
25/05/2027	130.088.411,47	2.668.057,06
25/08/2027	127.437.267,64	2.651.143,83
25/11/2027	124.787.435,15	2.649.832,49
25/02/2028	122.149.261,07	2.638.174,08
25/05/2028	119.519.350,79	2.629.910,28
25/08/2028	116.903.481,98	2.615.868,81
25/11/2028	114.291.820,48	2.611.661,51
25/02/2029	111.694.113,79	2.597.706,69
25/05/2029	109.123.898,74	2.570.215,05
25/08/2029	106.583.366,53	2.540.532,20
25/11/2029	104.051.752,91	2.531.613,62
25/02/2030	101.548.005,57	2.503.747,34
25/05/2030	99.072.110,33	2.475.895,24
25/08/2030	96.622.801,88	2.449.308,44
25/11/2030	94.186.966,63	2.435.835,26
25/02/2031	91.779.855,38	2.407.111,25
25/05/2031	89.391.683,88	2.388.171,50
25/08/2031	87.030.121,08	2.361.562,80
25/11/2031	84.674.541,06	2.355.580,02
25/02/2032	82.326.366,00	2.348.175,07
25/05/2032	79.994.046,75	2.332.319,25
25/08/2032	77.691.147,32	2.302.899,43
25/11/2032	75.397.501,87	2.293.645,45
25/02/2033	73.126.308,59	2.271.193,28
25/05/2033	70.876.643,93	2.249.664,66
25/08/2033	68.662.963,39	2.213.680,54
25/11/2033	66.462.385,78	2.200.577,61
25/02/2034	64.291.597,02	2.170.788,76

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
25/05/2023	67.500.000,00	0,00
25/08/2023	67.500.000,00	0,00
25/11/2023	67.500.000,00	0,00
25/02/2024	67.500.000,00	0,00
25/05/2024	67.500.000,00	0,00
25/08/2024	67.500.000,00	0,00
25/11/2024	67.500.000,00	0,00
25/02/2025	66.288.863,59	1.211.136,41
25/05/2025	65.082.157,68	1.206.705,91
25/08/2025	63.883.464,06	1.198.693,62
25/11/2025	62.692.030,39	1.191.433,67
25/02/2026	61.519.014,65	1.173.015,74
25/05/2026	60.352.712,08	1.166.302,57
25/08/2026	59.195.466,01	1.157.246,07
25/11/2026	58.042.272,62	1.153.193,39
25/02/2027	56.895.629,37	1.146.643,25
25/05/2027	55.752.176,35	1.143.453,03
25/08/2027	54.615.971,85	1.136.204,50
25/11/2027	53.480.329,35	1.135.642,50
25/02/2028	52.349.683,32	1.130.646,03
25/05/2028	51.222.578,91	1.127.104,41
25/08/2028	50.101.492,28	1.121.086,63
25/11/2028	48.982.208,78	1.119.283,50
25/02/2029	47.868.905,91	1.113.302,87
25/05/2029	46.767.385,17	1.101.520,74
25/08/2029	45.678.585,66	1.088.799,52
25/11/2029	44.593.608,39	1.084.977,27
25/02/2030	43.520.573,81	1.073.034,58
25/05/2030	42.459.475,85	1.061.097,96
25/08/2030	41.409.772,24	1.049.703,62
25/11/2030	40.365.842,84	1.043.929,40
25/02/2031	39.334.223,73	1.031.619,11
25/05/2031	38.310.721,66	1.023.502,07
25/08/2031	37.298.623,32	1.012.098,34
25/11/2031	36.289.089,03	1.009.534,29
25/02/2032	35.282.728,28	1.006.360,74
25/05/2032	34.283.162,89	999.565,39
25/08/2032	33.296.205,99	986.956,90
25/11/2032	32.313.215,09	982.990,91
25/02/2033	31.339.846,54	973.368,55
25/05/2033	30.375.704,54	964.142,00
25/08/2033	29.426.984,31	948.720,23
25/11/2033	28.483.879,62	943.104,69
25/02/2034	27.553.541,58	930.338,04



CLASE 8.^a



OL6195245

Vida Media (años)	11,57
-------------------	-------

Vida Media (años)	18,78
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
25/05/2034	62.151.033,35	2.140.563,67
25/08/2034	60.045.806,91	2.105.226,44
25/11/2034	57.971.988,40	2.073.818,51
25/02/2035	55.939.905,56	2.032.082,84
25/05/2035	53.933.709,81	2.006.195,75
25/08/2035	51.970.633,34	1.963.076,47
25/11/2035	50.027.881,67	1.942.751,67
25/02/2036	48.118.586,21	1.909.295,47
25/05/2036	46.232.143,75	1.886.442,46
25/08/2036	44.378.069,74	1.854.074,01
25/11/2036	42.537.505,47	1.840.564,27
25/02/2037	40.717.460,27	1.820.045,21
25/05/2037	38.910.315,54	1.807.144,73
25/08/2037	37.119.381,75	1.790.933,78
25/11/2037	35.340.835,00	1.778.546,76
25/02/2038	33.577.356,72	1.763.478,28
25/05/2038	31.827.150,30	1.750.206,42
25/08/2038	30.110.079,76	1.717.070,54
25/11/2038	0,00	30.110.079,76
Totales		343.135.203,75

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
25/05/2034	26.636.157,15	917.384,43
25/08/2034	25.733.917,25	902.239,90
25/11/2034	24.845.137,89	888.779,36
25/02/2035	23.974.245,24	870.892,65
25/05/2035	23.114.447,06	859.798,18
25/08/2035	22.273.128,58	841.318,48
25/11/2035	21.440.520,72	832.607,86
25/02/2036	20.622.251,23	818.269,49
25/05/2036	19.813.775,89	808.475,34
25/08/2036	19.019.172,75	794.603,15
25/11/2036	18.230.359,49	788.813,26
25/02/2037	17.450.340,11	780.019,37
25/05/2037	16.675.849,52	774.490,60
25/08/2037	15.908.306,47	767.543,05
25/11/2037	15.146.072,14	762.234,32
25/02/2038	14.390.295,74	755.776,40
25/05/2038	13.640.207,27	750.088,47
25/08/2038	12.904.319,90	735.887,37
25/11/2038	0,00	12.904.319,90
Totales		67.500.000,00



CLASE 8.^a



OL6195246

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 2,41%

Vida Media (años)	7,98
-------------------	------

Vida Media (años)	13,11
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	343.135.203,75	0,00
25/02/2014	331.905.403,22	11.229.800,53
25/05/2014	325.556.774,75	6.348.628,47
25/08/2014	319.231.366,73	6.325.408,02
25/11/2014	312.932.679,98	6.298.686,75
25/02/2015	306.660.990,33	6.271.689,65
25/05/2015	300.413.349,09	6.247.641,24
25/08/2015	294.192.318,25	6.221.030,84
25/11/2015	287.997.714,69	6.194.603,56
25/02/2016	281.831.068,30	6.166.646,39
25/05/2016	275.693.207,35	6.137.860,95
25/08/2016	269.582.309,72	6.110.897,63
25/11/2016	263.498.293,80	6.084.015,92
25/02/2017	257.442.347,39	6.055.946,41
25/05/2017	251.412.672,03	6.029.675,36
25/08/2017	245.408.077,98	6.004.594,05
25/11/2017	239.428.706,75	5.979.371,23
25/02/2018	233.480.751,63	5.947.955,12
25/05/2018	227.559.281,06	5.921.470,57
25/08/2018	221.662.630,51	5.896.650,55
25/11/2018	215.790.121,57	5.872.508,94
25/02/2019	209.944.000,52	5.846.121,05
25/05/2019	204.124.136,47	5.819.864,05
25/08/2019	198.330.428,40	5.793.708,07
25/11/2019	192.562.539,07	5.767.889,33
25/02/2020	186.818.953,43	5.743.585,64
25/05/2020	181.102.696,65	5.716.256,78
25/08/2020	175.414.549,18	5.688.147,55
25/11/2020	169.749.839,65	5.664.709,45
25/02/2021	164.109.108,68	5.640.730,97
25/05/2021	158.496.292,13	5.612.816,55
25/08/2021	154.296.605,41	4.199.686,72
25/11/2021	150.416.736,72	3.879.868,69
25/02/2022	146.567.540,78	3.849.195,94
25/05/2022	142.743.024,96	3.824.515,83
25/08/2022	138.940.461,81	3.802.563,15
25/11/2022	135.165.126,77	3.775.335,04
25/02/2023	131.416.429,89	3.748.696,88
25/05/2023	127.693.415,37	3.723.014,52
25/08/2023	124.004.612,43	3.688.802,94

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	67.500.000,00	0,00
25/02/2014	67.500.000,00	0,00
25/05/2014	67.500.000,00	0,00
25/08/2014	67.500.000,00	0,00
25/11/2014	67.500.000,00	0,00
25/02/2015	67.500.000,00	0,00
25/05/2015	67.500.000,00	0,00
25/08/2015	67.500.000,00	0,00
25/11/2015	67.500.000,00	0,00
25/02/2016	67.500.000,00	0,00
25/05/2016	67.500.000,00	0,00
25/08/2016	67.500.000,00	0,00
25/11/2016	67.500.000,00	0,00
25/02/2017	67.500.000,00	0,00
25/05/2017	67.500.000,00	0,00
25/08/2017	67.500.000,00	0,00
25/11/2017	67.500.000,00	0,00
25/02/2018	67.500.000,00	0,00
25/05/2018	67.500.000,00	0,00
25/08/2018	67.500.000,00	0,00
25/11/2018	67.500.000,00	0,00
25/02/2019	67.500.000,00	0,00
25/05/2019	67.500.000,00	0,00
25/08/2019	67.500.000,00	0,00
25/11/2019	67.500.000,00	0,00
25/02/2020	67.500.000,00	0,00
25/05/2020	67.500.000,00	0,00
25/08/2020	67.500.000,00	0,00
25/11/2020	67.500.000,00	0,00
25/02/2021	67.500.000,00	0,00
25/05/2021	67.500.000,00	0,00
25/08/2021	66.127.116,61	1.372.883,39
25/11/2021	64.464.315,74	1.662.800,87
25/02/2022	62.814.660,34	1.649.655,40
25/05/2022	61.175.582,12	1.639.078,21
25/08/2022	59.545.912,20	1.629.669,92
25/11/2022	57.927.911,47	1.618.000,73
25/02/2023	56.321.327,09	1.606.584,38
25/05/2023	54.725.749,44	1.595.577,65
25/08/2023	53.144.833,90	1.580.915,54



OL6195247

CLASE 8.ª

WASINP811

Vida Media (años)	7,98
-------------------	------

Vida Media (años)	13,11
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
25/11/2023	120.344.752,09	3.659.860,34
25/02/2024	116.724.640,99	3.620.111,10
25/05/2024	113.133.917,36	3.590.723,63
25/08/2024	109.587.479,23	3.546.438,13
25/11/2024	106.069.307,51	3.518.171,72
25/02/2025	102.597.466,64	3.471.840,88
25/05/2025	99.162.569,70	3.434.896,93
25/08/2025	95.767.098,66	3.395.471,04
25/11/2025	92.409.060,14	3.358.038,52
25/02/2026	89.114.263,53	3.294.796,61
25/05/2026	85.855.016,52	3.259.247,01
25/08/2026	82.636.571,82	3.218.444,70
25/11/2026	79.447.007,69	3.189.564,13
25/02/2027	76.291.977,01	3.155.030,68
25/05/2027	73.163.431,67	3.128.545,34
25/08/2027	70.070.681,07	3.092.750,61
25/11/2027	66.997.907,45	3.072.773,62
25/02/2028	63.955.337,02	3.042.570,43
25/05/2028	60.939.393,10	3.015.943,92
25/08/2028	57.955.692,60	2.983.700,50
25/11/2028	54.994.206,85	2.961.485,75
25/02/2029	52.064.549,12	2.929.657,73
25/05/2029	49.180.064,32	2.884.484,80
25/08/2029	46.342.671,30	2.837.393,02
25/11/2029	43.531.321,64	2.811.349,66
25/02/2030	40.764.805,45	2.766.516,19
25/05/2030	38.042.838,33	2.721.967,12
25/08/2030	35.363.886,13	2.678.952,20
25/11/2030	32.714.575,61	2.649.310,52
25/02/2031	30.109.978,44	2.604.597,17
25/05/2031	0,00	30.109.978,44
Totales		343.135.203,75

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
25/11/2023	51.576.322,33	1.568.511,57
25/02/2024	50.024.846,14	1.551.476,19
25/05/2024	48.485.964,58	1.538.881,56
25/08/2024	46.966.062,53	1.519.902,05
25/11/2024	45.458.274,65	1.507.787,88
25/02/2025	43.970.342,84	1.487.931,80
25/05/2025	42.498.244,16	1.472.098,69
25/08/2025	41.043.042,28	1.455.201,88
25/11/2025	39.603.882,92	1.439.159,36
25/02/2026	38.191.827,23	1.412.055,69
25/05/2026	36.795.007,08	1.396.820,15
25/08/2026	35.415.673,64	1.379.333,44
25/11/2026	34.048.717,58	1.366.956,06
25/02/2027	32.696.561,57	1.352.156,01
25/05/2027	31.355.756,43	1.340.805,14
25/08/2027	30.030.291,89	1.325.464,55
25/11/2027	28.713.388,91	1.316.902,98
25/02/2028	27.409.430,15	1.303.958,75
25/05/2028	26.116.882,76	1.292.547,39
25/08/2028	24.838.153,97	1.278.728,79
25/11/2028	23.568.945,79	1.269.208,18
25/02/2029	22.313.378,19	1.255.567,60
25/05/2029	21.077.170,42	1.236.207,77
25/08/2029	19.861.144,84	1.216.025,58
25/11/2029	18.656.280,70	1.204.864,14
25/02/2030	17.470.630,91	1.185.649,80
25/05/2030	16.304.073,57	1.166.557,34
25/08/2030	15.155.951,20	1.148.122,37
25/11/2030	14.020.532,40	1.135.418,80
25/02/2031	12.904.276,47	1.116.255,93
25/05/2031	0,00	12.904.276,47
Totales		67.500.000,00



OL6195248

CLASE 8.ª

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años)	6,14
-------------------	------

Vida Media (años)	10,23
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final período	Principal amortizado
31/12/2013	343.135.203,75	0,00
25/02/2014	329.299.779,08	13.835.424,67
25/05/2014	320.401.196,94	8.898.582,14
25/08/2014	311.598.687,48	8.802.509,46
25/11/2014	302.894.764,52	8.703.922,96
25/02/2015	294.288.633,22	8.606.131,30
25/05/2015	285.776.285,34	8.512.347,88
25/08/2015	277.359.255,56	8.417.029,78
25/11/2015	269.036.329,83	8.322.925,73
25/02/2016	260.808.021,13	8.228.308,70
25/05/2016	252.674.143,67	8.133.877,46
25/08/2016	244.631.868,60	8.042.275,07
25/11/2016	236.680.131,85	7.951.736,75
25/02/2017	228.819.151,65	7.860.980,20
25/05/2017	221.046.164,39	7.772.987,26
25/08/2017	213.359.038,88	7.687.125,51
25/11/2017	205.756.994,58	7.602.044,30
25/02/2018	198.245.313,41	7.511.681,17
25/05/2018	190.818.123,91	7.427.189,50
25/08/2018	183.472.865,04	7.345.258,87
25/11/2018	176.207.983,96	7.264.881,08
25/02/2019	169.024.867,80	7.183.116,16
25/05/2019	161.922.522,83	7.102.344,97
25/08/2019	155.679.997,75	6.242.525,08
25/11/2019	150.819.278,69	4.860.719,05
25/02/2020	146.011.969,21	4.807.309,49
25/05/2020	141.259.621,87	4.752.347,34
25/08/2020	136.562.211,35	4.697.410,52
25/11/2020	131.915.899,86	4.646.311,49
25/02/2021	127.320.525,82	4.595.374,04
25/05/2021	122.778.308,93	4.542.216,90
25/08/2021	118.297.335,06	4.480.973,87
25/11/2021	113.869.766,70	4.427.568,36
25/02/2022	109.504.804,75	4.364.961,94
25/05/2022	105.195.859,27	4.308.945,49
25/08/2022	100.939.651,35	4.256.207,91
25/11/2022	96.740.929,61	4.198.721,74
25/02/2023	92.598.549,87	4.142.379,74
25/05/2023	88.511.012,79	4.087.537,08
25/08/2023	84.486.316,94	4.024.695,84
25/11/2023	80.518.614,44	3.967.702,51

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final período	Principal amortizado
31/12/2013	67.500.000,00	0,00
25/02/2014	67.500.000,00	0,00
25/05/2014	67.500.000,00	0,00
25/08/2014	67.500.000,00	0,00
25/11/2014	67.500.000,00	0,00
25/02/2015	67.500.000,00	0,00
25/05/2015	67.500.000,00	0,00
25/08/2015	67.500.000,00	0,00
25/11/2015	67.500.000,00	0,00
25/02/2016	67.500.000,00	0,00
25/05/2016	67.500.000,00	0,00
25/08/2016	67.500.000,00	0,00
25/11/2016	67.500.000,00	0,00
25/02/2017	67.500.000,00	0,00
25/05/2017	67.500.000,00	0,00
25/08/2017	67.500.000,00	0,00
25/11/2017	67.500.000,00	0,00
25/02/2018	67.500.000,00	0,00
25/05/2018	67.500.000,00	0,00
25/08/2018	67.500.000,00	0,00
25/11/2018	67.500.000,00	0,00
25/02/2019	67.500.000,00	0,00
25/05/2019	67.500.000,00	0,00
25/08/2019	66.719.999,03	780.000,97
25/11/2019	64.636.833,73	2.083.165,31
25/02/2020	62.576.558,23	2.060.275,49
25/05/2020	60.539.837,94	2.036.720,29
25/08/2020	58.526.662,01	2.013.175,94
25/11/2020	56.535.385,65	1.991.276,35
25/02/2021	54.565.939,64	1.969.446,01
25/05/2021	52.619.275,25	1.946.664,38
25/08/2021	50.698.857,88	1.920.417,37
25/11/2021	48.801.328,58	1.897.529,30
25/02/2022	46.930.630,61	1.870.697,98
25/05/2022	45.083.939,69	1.846.690,92
25/08/2022	43.259.850,58	1.824.089,11
25/11/2022	41.460.398,40	1.799.452,18
25/02/2023	39.685.092,80	1.775.305,60
25/05/2023	37.933.291,19	1.751.801,61
25/08/2023	36.208.421,55	1.724.869,65
25/11/2023	34.507.977,62	1.700.443,93



CLASE 8.ª



OL6195249

Vida Media (años)	6,14
-------------------	------

Vida Media (años)	10,23
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
25/02/2024	76.618.173,99	3.900.440,45
25/05/2024	72.774.033,12	3.844.140,87
25/08/2024	69.000.563,20	3.773.469,92
25/11/2024	65.281.129,25	3.719.433,95
25/02/2025	61.633.290,47	3.647.838,78
25/05/2025	58.047.044,92	3.586.245,54
25/08/2025	54.524.327,35	3.522.717,57
25/11/2025	51.062.588,25	3.461.739,11
25/02/2026	47.687.100,54	3.375.487,71
25/05/2026	44.369.475,91	3.317.624,63
25/08/2026	41.114.457,70	3.255.018,21
25/11/2026	37.909.587,88	3.204.869,82
25/02/2027	34.760.066,49	3.149.521,40
25/05/2027	31.657.362,03	3.102.704,46
25/08/2027	28.610.358,30	3.047.003,73
25/11/2027	0,00	28.610.358,30
Totales		343.135.203,75

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
25/02/2024	32.836.360,28	1.671.617,33
25/05/2024	31.188.871,34	1.647.488,94
25/08/2024	29.571.669,94	1.617.201,40
25/11/2024	27.977.626,82	1.594.043,12
25/02/2025	26.414.267,34	1.563.359,48
25/05/2025	24.877.304,97	1.536.962,38
25/08/2025	23.367.568,87	1.509.736,10
25/11/2025	21.883.966,39	1.483.602,47
25/02/2026	20.437.328,80	1.446.637,59
25/05/2026	19.015.489,67	1.421.839,13
25/08/2026	17.620.481,87	1.395.007,80
25/11/2026	16.246.966,24	1.373.515,64
25/02/2027	14.897.171,35	1.349.794,88
25/05/2027	13.567.440,87	1.329.730,48
25/08/2027	12.261.582,13	1.305.858,74
25/11/2027	0,00	12.261.582,13
Totales		67.500.000,00



OL6195250

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años)	4,29
-------------------	------

Vida Media (años)	7,28
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal Amortizado
31/12/2013	343.135.203,75	0,00
25/02/2014	324.266.784,45	18.868.419,30
25/05/2014	310.533.365,35	13.733.419,10
25/08/2014	297.127.832,93	13.405.532,42
25/11/2014	284.046.021,01	13.081.811,92
25/02/2015	271.280.279,11	12.765.741,90
25/05/2015	258.819.918,86	12.460.360,25
25/08/2015	246.660.011,71	12.159.907,15
25/11/2015	234.793.022,99	11.866.988,72
25/02/2016	223.213.318,19	11.579.704,80
25/05/2016	211.914.711,38	11.298.606,81
25/08/2016	200.888.525,87	11.026.185,51
25/11/2016	190.128.031,27	10.760.494,60
25/02/2017	179.627.934,48	10.500.096,79
25/05/2017	169.380.095,75	10.247.838,73
25/08/2017	159.377.176,53	10.002.919,22
25/11/2017	151.979.342,10	7.397.834,43
25/02/2018	145.312.279,88	6.667.062,21
25/05/2018	138.805.326,81	6.506.953,08
25/08/2018	132.453.426,15	6.351.900,66
25/11/2018	126.252.331,00	6.201.095,15
25/02/2019	120.199.945,07	6.052.385,93
25/05/2019	114.292.570,15	5.907.374,92
25/08/2019	108.526.620,68	5.765.949,47
25/11/2019	102.898.435,00	5.628.185,67
25/02/2020	97.403.617,13	5.494.817,87
25/05/2020	92.041.052,66	5.362.564,47
25/08/2020	86.808.096,67	5.232.955,99
25/11/2020	81.698.357,55	5.109.739,12
25/02/2021	76.709.231,56	4.989.125,99
25/05/2021	71.840.559,47	4.868.672,10
25/08/2021	67.098.080,07	4.742.479,40
25/11/2021	62.471.566,57	4.626.513,50
25/02/2022	57.967.987,71	4.503.578,86
25/05/2022	53.578.462,81	4.389.524,90
25/08/2022	49.297.561,31	4.280.901,50
25/11/2022	45.127.975,04	4.169.586,27
25/02/2023	41.066.495,45	4.061.479,59
25/05/2023	37.109.624,50	3.956.870,95

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	67.500.000,00	0,00
25/02/2014	67.500.000,00	0,00
25/05/2014	67.500.000,00	0,00
25/08/2014	67.500.000,00	0,00
25/11/2014	67.500.000,00	0,00
25/02/2015	67.500.000,00	0,00
25/05/2015	67.500.000,00	0,00
25/08/2015	67.500.000,00	0,00
25/11/2015	67.500.000,00	0,00
25/02/2016	67.500.000,00	0,00
25/05/2016	67.500.000,00	0,00
25/08/2016	67.500.000,00	0,00
25/11/2016	67.500.000,00	0,00
25/02/2017	67.500.000,00	0,00
25/05/2017	67.500.000,00	0,00
25/08/2017	67.500.000,00	0,00
25/11/2017	65.134.003,76	2.365.996,25
25/02/2018	62.276.691,38	2.857.312,38
25/05/2018	59.487.997,20	2.788.694,18
25/08/2018	56.765.754,06	2.722.243,14
25/11/2018	54.108.141,86	2.657.612,21
25/02/2019	51.514.262,17	2.593.879,68
25/05/2019	48.982.530,06	2.531.732,11
25/08/2019	46.511.408,86	2.471.121,20
25/11/2019	44.099.329,29	2.412.079,58
25/02/2020	41.744.407,34	2.354.921,95
25/05/2020	39.446.165,42	2.298.241,92
25/08/2020	37.203.470,00	2.242.695,42
25/11/2020	35.013.581,81	2.189.888,19
25/02/2021	32.875.384,96	2.138.196,85
25/05/2021	30.788.811,20	2.086.573,76
25/08/2021	28.756.320,03	2.032.491,17
25/11/2021	26.773.528,53	1.982.791,50
25/02/2022	24.843.423,30	1.930.105,23
25/05/2022	22.962.198,35	1.881.224,96
25/08/2022	21.127.526,28	1.834.672,07
25/11/2022	19.340.560,73	1.786.965,55
25/02/2023	17.599.926,62	1.740.634,11
25/05/2023	15.904.124,78	1.695.801,84



OL6195251

CLASE 8.^a

Vida Media (años)	4,29
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal Amortizado
25/08/2023	33.263.430,77	3.846.193,72
25/11/2023	29.520.085,04	3.743.345,74
25/02/2024	0,00	29.520.085,04
Totales		343.135.203,75

Vida Media (años)	7,28
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
25/08/2023	14.255.756,05	1.648.368,74
25/11/2023	12.651.465,02	1.604.291,03
25/02/2024	0,00	12.651.465,02
Totales		67.500.000,00



OL6195252

CLASE 8.ª

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 3,32

Vida Media (años) 5,69

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	343.135.203,75	0,00
25/02/2014	319.244.056,01	23.891.147,74
25/05/2014	300.801.436,81	18.442.619,20
25/08/2014	283.034.146,48	17.767.290,33
25/11/2014	265.921.750,65	17.112.395,83
25/02/2015	249.440.160,73	16.481.589,92
25/05/2015	233.562.933,00	15.877.227,73
25/08/2015	218.270.106,90	15.292.826,10
25/11/2015	203.539.741,35	14.730.365,55
25/02/2016	189.352.429,84	14.187.311,51
25/05/2016	175.688.801,50	13.663.628,34
25/08/2016	162.527.566,58	13.161.234,92
25/11/2016	152.144.974,11	10.382.592,47
25/02/2017	143.597.441,09	8.547.533,02
25/05/2017	135.363.300,59	8.234.140,49
25/08/2017	127.430.076,44	7.933.224,15
25/11/2017	119.786.687,26	7.643.389,18
25/02/2018	112.426.704,26	7.359.983,00
25/05/2018	105.336.178,97	7.090.525,29
25/08/2018	98.503.951,36	6.832.227,61
25/11/2018	91.919.963,47	6.583.987,89
25/02/2019	85.576.579,05	6.343.384,42
25/05/2019	79.464.793,96	6.111.785,09
25/08/2019	73.575.961,94	5.888.832,03
25/11/2019	67.901.595,24	5.674.366,70
25/02/2020	62.432.698,56	5.468.896,68
25/05/2020	57.163.785,66	5.268.912,90
25/08/2020	52.088.017,78	5.075.767,88
25/11/2020	47.194.999,79	4.893.017,99
25/02/2021	42.478.354,34	4.716.645,45
25/05/2021	37.934.322,82	4.544.031,52
25/08/2021	33.565.181,75	4.369.141,07
25/11/2021	29.357.300,42	4.207.881,33
25/02/2022	0,00	29.357.300,42
Totales	343.135.203,75	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	67.500.000,00	0,00
25/02/2014	67.500.000,00	0,00
25/05/2014	67.500.000,00	0,00
25/08/2014	67.500.000,00	0,00
25/11/2014	67.500.000,00	0,00
25/02/2015	67.500.000,00	0,00
25/05/2015	67.500.000,00	0,00
25/08/2015	67.500.000,00	0,00
25/11/2015	67.500.000,00	0,00
25/02/2016	67.500.000,00	0,00
25/05/2016	67.500.000,00	0,00
25/08/2016	67.500.000,00	0,00
25/11/2016	65.204.988,90	2.295.011,10
25/02/2017	61.541.760,47	3.663.228,44
25/05/2017	58.012.843,11	3.528.917,36
25/08/2017	54.612.889,90	3.399.953,21
25/11/2017	51.337.151,68	3.275.738,22
25/02/2018	48.182.873,25	3.154.278,43
25/05/2018	45.144.076,70	3.038.796,55
25/08/2018	42.215.979,15	2.928.097,55
25/11/2018	39.394.270,06	2.821.709,09
25/02/2019	36.675.676,74	2.718.593,32
25/05/2019	34.056.340,27	2.619.336,47
25/08/2019	31.532.555,12	2.523.785,15
25/11/2019	29.100.683,67	2.431.871,44
25/02/2020	26.756.870,81	2.343.812,86
25/05/2020	24.498.765,28	2.258.105,53
25/08/2020	22.323.436,19	2.175.329,09
25/11/2020	20.226.428,48	2.097.007,71
25/02/2021	18.205.009,00	2.021.419,48
25/05/2021	16.257.566,92	1.947.442,08
25/08/2021	14.385.077,89	1.872.489,03
25/11/2021	12.581.700,18	1.803.377,71
25/02/2022	0,00	12.581.700,18
Totales	67.500.000,00	



CLASE 8.^a



OL6195253

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años)	2,72
-------------------	------

Vida Media (años)	4,69
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal Amortizado
31/12/2013	343.135.203,75	0,00
25/02/2014	314.236.318,50	28.898.885,25
25/05/2014	291.210.117,11	23.026.201,39
25/08/2014	269.317.065,75	21.893.051,36
25/11/2014	248.507.306,04	20.809.759,71
25/02/2015	228.727.233,70	19.780.072,34
25/05/2015	209.922.573,90	18.804.659,80
25/08/2015	192.047.252,53	17.875.321,37
25/11/2015	175.054.770,52	16.992.482,01
25/02/2016	158.902.665,78	16.152.104,74
25/05/2016	147.734.935,33	11.167.730,45
25/08/2016	137.518.410,30	10.216.525,03
25/11/2016	127.805.821,55	9.712.588,75
25/02/2017	118.572.911,86	9.232.909,69
25/05/2017	109.794.551,92	8.778.359,95
25/08/2017	101.447.287,33	8.347.264,58
25/11/2017	93.509.763,59	7.937.523,74
25/02/2018	85.965.931,13	7.543.832,46
25/05/2018	78.792.782,41	7.173.148,72
25/08/2018	71.970.725,49	6.822.056,92
25/11/2018	65.481.831,81	6.488.893,68
25/02/2019	59.311.113,93	6.170.717,88
25/05/2019	53.442.679,75	5.868.434,18
25/08/2019	47.861.452,03	5.581.227,72
25/11/2019	42.552.941,78	5.308.510,25
25/02/2020	37.502.558,72	5.050.383,07
25/05/2020	32.699.613,85	4.802.944,87
25/08/2020	28.132.394,64	4.567.219,21
25/11/2020	0,00	28.132.394,64
Totales	343.135.203,75	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	67.500.000,00	0,00
25/02/2014	67.500.000,00	0,00
25/05/2014	67.500.000,00	0,00
25/08/2014	67.500.000,00	0,00
25/11/2014	67.500.000,00	0,00
25/02/2015	67.500.000,00	0,00
25/05/2015	67.500.000,00	0,00
25/08/2015	67.500.000,00	0,00
25/11/2015	67.500.000,00	0,00
25/02/2016	67.500.000,00	0,00
25/05/2016	63.314.972,29	4.185.027,71
25/08/2016	58.936.461,56	4.378.510,73
25/11/2016	54.773.923,52	4.162.538,04
25/02/2017	50.816.962,23	3.956.961,29
25/05/2017	47.054.807,96	3.762.154,26
25/08/2017	43.477.408,86	3.577.399,11
25/11/2017	40.075.612,97	3.401.795,89
25/02/2018	36.842.541,91	3.233.071,06
25/05/2018	33.768.335,32	3.074.206,59
25/08/2018	30.844.596,64	2.923.738,68
25/11/2018	28.063.642,21	2.780.954,43
25/02/2019	25.419.048,83	2.644.593,38
25/05/2019	22.904.005,61	2.515.043,22
25/08/2019	20.512.050,87	2.391.954,74
25/11/2019	18.236.975,05	2.275.075,82
25/02/2020	16.072.525,16	2.164.449,89
25/05/2020	14.014.120,22	2.058.404,94
25/08/2020	12.056.740,56	1.957.379,66
25/11/2020	0,00	12.056.740,56
Totales	67.500.000,00	

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

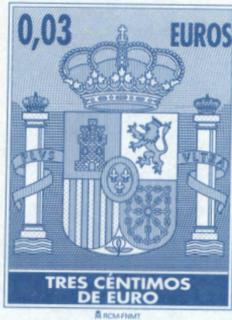


CLASE 8.^a



0L6195254

3. ANEXO



OL6195255

CLASE 8.^a

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

0.05.1												
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: ANORRO Y TITULIZACION, SGFL, S.A.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2013												
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE C. DELS ENGINYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN												
Las cifras relativas a impuestos se consignarán en notas de apoyo												
CUADRO A												
	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 10/02/2013					
Tipología de activos titulados	NP de activos vivos	Principal pendiente (1)		NP de activos vivos	Principal pendiente (1)		NP de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0000	2.211	3000	242.462	0000	2.220	3000	242.716	0000	2.246	3000	340.028
Certificados de transmisión hipotecaria	0003	417	0000	61.958	0001	428	0000	66.688	0000	431	0000	66.492
Pólizas hipotecarias	0004		0000		0000		0000		0000		0000	
Cédulas hipotecarias	0009		0000		0000		0000		0000		0000	
Pólizas a promotores	0008		0000		0004		0000		0000		0000	
Pólizas a PYMES	0007		0000		0000		0000		0000		0000	
Pólizas a empresas	0006		0000		0007		0000		0000		0000	
Pólizas Corporativas	0005		0000		0000		0000		0000		0000	
Cédulas turísticas	0010		0000		0000		0000		0000		0000	
Bonos de tesorería	0011		0000		0010		0000		0000		0000	
Deuda soberana	0012		0000		0011		0000		0000		0000	
Cédulas AAPP	0013		0000		0012		0000		0000		0000	
Pólizas españolas	0014		0000		0013		0000		0000		0000	
Pólizas americanas	0015		0000		0014		0000		0000		0000	
Anualidades financieras	0016		0000		0015		0000		0000		0000	
Opciones a retirar	0017		0000		0016		0000		0000		0000	
Derechos de crédito futuro	0018		0000		0017		0000		0000		0000	
Bonos de titulización	0019		0000		0018		0000		0000		0000	
Otros	0020		0000		0019		0000		0000		0000	
Total	0000	2.628	3000	404.448	0000	2.648	3000	439.404	0000	2.677	3000	400.000

(1) Estimado como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Estado S.05.1 Cuadro B

0.05.1				
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS				
Denominación del compartimento:				
Denominación de la gestora: ANORRO Y TITULIZACION, SGFL, S.A.				
Estados agregados: No				
Periodo: 2º Semestre				
Ejercicio: 2013				
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE C. DELS ENGINYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.				
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN				
Las cifras relativas a impuestos se consignarán en notas de apoyo				
CUADRO B				
Movimiento de la cartera de activos titulados/Tasa de amortización anticipada				
	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Pendiente al cierre anual anterior	0000	0	0000	0
Derechos de crédito futuro de pago por cancelación/liquidación en bienes desde el cierre anual anterior	0000		0000	
Amortización anticipada durante el cierre anual anterior	0000	-14.808	0000	-12.000
Amortización anticipada durante el cierre anual anterior	0000	-10.000	0000	-8.000
Total importe amortizado acumulada, incluyendo reajustes/intereses y otros pagos en efectivo, desde el origen del Fondo	0000	-24.808	0000	-20.000
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0000	0	0000	0
Principal pendiente al cierre del periodo (2)	0000	404.448	0000	420.400
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0000	2,41	0000	2,73

(1) En fechas anteriores, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidos los nuevos incorporados en el periodo) a fecha del informe



OL6195256

CLASE 8.ª

Estado S.05.1 Cuadro C

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN											
<p>Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento: AHORRO Y TITULACIÓN, 86FT, S.A.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2013</p> <p>Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE C. DELS INGENYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.</p>											
CUADRO C											
Total Inpagados (1)	Nº de activos	Importe Inpagado				Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor garantizado (2)			
		Principales pendientes vencidos	Intereses ordinarios (3)	Total	Principales pendientes no vencidos			Deuda Total	Valor garantizado (3)	Valor Garantizado con Tercerías > 2 años (4)	% Deuda, Tercerías
Hasta 1 mes	28	34	4	18	4.500	4.562	8.423	8.423	48,48		
De 1 a 3 meses	27	32	11	48	0.978	0.978	8.697	8.697	89,48		
De 3 a 6 meses	2	4	3	49	400	474	740	740	64,80		
De 6 a 9 meses	1	5	2	282	288	288	326	326	61,80		
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
De 12 meses a 2 años	2	20	11	34	578	600	620	620	72,70		
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
Total	60	77	31	104	10.438	10.548	20.019	20.019	54,66		

(1) La distribución de los activos vencidos inpagados entre los diversos tramos referidos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no sobrada. Los intereses se entenderán excluidos al de inicio e incluidos al final de Di 1 a 3 meses, más el superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses.

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha reintegrado conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 1ª) de la Circular de De 1 a 3 meses, más el superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses.

Estado S.05.1 Cuadro D

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN										
<p>Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento: AHORRO Y TITULACIÓN, 86FT, S.A.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2013</p> <p>Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE C. DELS INGENYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.</p>										
CUADRO D										
Riesgos de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2013			Situación sobre junio anterior 30/06/2012			Escenario Inicial			
	Tasa de saldos deudores (A)	Tasa de saldos pendientes (B)	Tasa de recuperación saldos (C)	Tasa de saldos deudores (A)	Tasa de saldos pendientes (B)	Tasa de recuperación saldos (C)	Tasa de saldos deudores (A)	Tasa de saldos pendientes (B)	Tasa de recuperación saldos (C)	Tasa de recuperación saldos (D)
Participaciones financieras	0,13	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de participación de seguros	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas emitidas por el emisor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Sólo se debe seleccionar exclusivamente a la categoría de saldos deudores a Periodizaciones en el terreno de "Bancos de ahorro", se expresará en términos porcentuales.

(2) Distribución por el estado de la prima de los saldos deudores como deudores a título de recuperación de la morosidad, y el principal pendiente que está pendiente, e incluyendo principal inpagado del total sobre el saldo de saldos deudores por el emisor de la morosidad. La morosidad sobre saldos deudores con antigüedad superior a los 90 días.

(3) Distribución por el estado de la prima de los saldos deudores como deudores a título de recuperación de la morosidad, y el principal pendiente que está pendiente de los saldos deudores de los saldos deudores con antigüedad superior a los 90 días.

(4) Distribución por el estado de la prima de los saldos deudores como deudores a título de recuperación de la morosidad, y el principal pendiente que está pendiente de los saldos deudores con antigüedad superior a los 90 días.



OL6195257

CLASE 8.^a

Estado S.05.1 Cuadro E

S.05.1												
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGPT, S.A.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2013												
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE C. DELS INGENYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION												
(Las cifras reflejadas e impuestos se consignarán en miles de euros)												
CUADRO E												
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 10/02/2012			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Superior a 1 año	1380	4.090,8	4	3420	1.188,0	0	1048	0	1305	0	8	
Entre 1 y 2 años	1281	1.511,1	13	1921	0	2621	0	1887	0	1305	9	
Entre 2 y 3 años	1382	4.184,2	80	1325	0	1362	0	1382	0	1305	8	
Entre 3 y 5 años	1383	0	1312	1326	2	1334	0	1383	0	1305	9	
Entre 5 y 10 años	1384	182	1844	1327	48	1384	4.868	1384	21	1305	2.102	
Superior a 10 años	1385	2.513	1315	1328	2.850	1315	425.545	1385	2.850	1305	447.866	
Total	1388	2.620	1319	404.448	3386	2.990	1386	429.410	1388	2.871	1308	450.000
Vida residual media ponderada (años)	1387	25,00			1387	38,00			1387	27,00		
(1) Las entidades se ordenarán en orden de mayor a menor e incluido el total (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												
Antigüedad												
Situación actual 31/12/2013												
Situación cierre anual anterior 31/12/2012												
Situación inicial 10/02/2012												
Años												
Antigüedad media ponderada												

Estado S.05.2 Cuadro A

S.05.2													
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGPT, S.A.													
Estados agregados: No													
Periodo: 2º Semestre													
Ejercicio: 2013													
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO													
(Las cifras reflejadas e impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)													
CUADRO A													
Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Ejercicio inicial 10/02/2012			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0312062010	B	675	100	67.500	13,18	675	100	67.500	17,80	675	100	67.500	17,80
ES0312062002	A	3.825	90	348.135	8,00	3.825	95	384.540	10,76	3.825	100	383.500	10,80
Total		4.500	190	415.635		4.500	195	432.040		4.500	200	451.000	
(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación													
(2) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación													

Estado S.05.2 Cuadro B

S.05.2														
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS														
Denominación del compartimento:														
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGPT, S.A.														
Estados agregados: No														
Periodo: 2º Semestre														
Ejercicio: 2013														
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF														
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO														
(Las cifras reflejadas e impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)														
CUADRO B														
Serie (1)	Denominación serie	Origen de subvención (2)	Intereses						Principal pendiente		Composición de valor por representados de pasivos			
			Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses pagados	Principal no vencido		Principal pagado	Total pendiente	
ES0312062010	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,75	0,80	360	360	360	37	67	0	67.500	0	67.500
ES0312062002	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,50	0,51	360	360	360	37	182	0	342.135	0	342.317
Total									74	249	0	410.635	0	410.884
(1) La gestora deberá consignar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación														
(2) La gestora deberá indicar si la serie es subvencionada o no subvencionada (S=No subvencionada; NS=No subvencionada)														
(3) La gestora deberá consignar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR en años, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos este elemento se completará con el término "fijo"														
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se completará														
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago														
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago														



OL6195258

CLASE 8.^a

Estado S.05.2 Cuadro C

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PÁSVOS EMITIDOS POR EL FONDO											
CUADRO C											
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Ejecución anual 21/12/2013				Ejecución anual anterior 31/12/2012				
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (5)	Pagos acumulados (6)	Pagos del período (7)	Pagos acumulados (8)	Pagos del período (9)	Pagos acumulados (10)	
E0012002010	B	25-05-2004	0	0	654	1.441	0	0	767	767	
E0012002002	A	25-05-2004	21.402	38.300	1.831	4.881	17.040	17.040	3.050	3.050	
Total			21.402	38.300	2.485	6.322	17.040	17.040	3.817	3.817	

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Beneficiario como titular final según que de acuerdo con la denominación correspondiente al titular del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una acción de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Estado S.05.2 Cuadro D

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PÁSVOS EMITIDOS POR EL FONDO											
CUADRO D											
Serie (1)	Denominación serie	Fecha última emisión de certificación crediticia (2)	Agencia de certificación crediticia (2)	Calificación							
				Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial	Situación final				
E0012002010	B	10-02-2012	MOY	B1	B1	B1					
E0012002002	A	02-07-2012	MOY	A3	A3	A3					
E0012002002	A	09-09-2012	FCH	AA-	AA-	AA-					

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos previstos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá especificar la certificación crediticia otorgada por una agencia de rating, cuya denominación también deberá ser especificada, para este - ISIN para Moody's, EYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service -.



0L6195259

CLASE 8.^a

Estado S.05.3

S.05.3			
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013			
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	36.000	36.000	36.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,03	8,00	8,38
3. Exceso de spread (%) (1)	0,049	0,01	0,99
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0000	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0000	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0000	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0100	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	83,56	1120	84,37
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0000	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0000	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0070	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0000	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.3.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		Caja de C. de los Ingenieros-C.C. Ingenieros S.C.C.
Permutas financieras de tipos de interés	0210	0200	0
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	0200	0
Otras permutas financieras	0230	0200	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	0200	0
Entidad Avalista	0250	0200	0
Contraparte del derivado de crédito	0260	0200	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



OL6195260

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS

Estado S.05.4

8.05.4												
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación de la gestora: ANIBRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.												
Estados agregados: No												
Período: 2º Semestre												
Ejercicio: 2013												
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO												
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)												
Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)			
	2013	0	2013	0	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Último Fecha Pago	Ratio	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 30 días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,46	
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,28	0,80	
Total Morosos					0	0	0	0	0	0	0,46	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,28	0,80	
4. Activos Fallidos por otras razones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,28	0,80	
Total Fallidos					0	0	0	0	0	0,28	0,80	

(1) En caso de existir defunciones informadas a las registradas en la presente tabla (porces su fallecimiento, falleces sugetivos, etc) respecto a las que se establecen algún trigger se incluirán en la tabla de Otras ratios relevantes, indicando el motivo del caso

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos emitidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Ratio (2)			
Otras ratios relevantes	Situación actual	período anterior	Último Fecha Pago
			Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Último Fecha Pago			Ref. Folleto
	Límite	% Anual	Pago	
Asesorización sucesoral: series (4)				
Morosidad Mensual	1,75	0,40	0,46	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b (b)
Falido Falido	15,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b (b)
Desorden/contas Desorden/contas	10,00	0,25	0,25	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b (b)
Colocaciones/postergamiento intereses: series (5)				
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	1,75	0,40	0,46	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.1

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se contemplarán

(4) Si en el folleto y estatutos de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al límite de asesoramiento (sucesoral) de algunos de los series se indicarán las series afectadas indicando su IDRI o máximo, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y estatutos de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Estado S.05.5 Cuadro A

8.05.5											
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS											
Denominación de la gestora: ANIBRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.											
Estados agregados: No											
Período: 2º Semestre											
Ejercicio: 2013											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)											
CUADRO A											
Distribución geográfica de activos titulizados											
	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 30/06/2013			Situación inicio 01/01/2013				
	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Importe	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Importe	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Importe		
Aragón	2000	340	34.300	2000	350	34.700	2000	370	35.000		
Asturias	2001	34	3.430	2000	34	3.430	2000	34	3.430		
Baleares	2002	0	0,00	2000	0	0,00	2000	0	0,00		
Barcelona	2003	34	3.430	1.200	14	1.430	1.200	14	1.430		
Canarias	2004	4	390,0	423	4	390,0	423	4	390,0		
Cantabria	2005	7	700,0	705	7	700,0	705	7	700,0		
Castilla-La Mancha	2006	7	700,0	685	7	680,0	715	7	700,0		
Castilla-La Rioja	2007	8	790,0	688	8	790,0	1.087	8	1.087		
Cataluña	2008	1.781	174.300	204.282	1.810	178.000	202.181	1.820	180.000		
Ceuta	2009	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00		
Extremadura	2010	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00		
Galicia	2011	1	100,0	88	1	100,0	82	1	100,0		
Madrid	2012	208	20.800	20.821	211	20.800	22.797	212	20.800		
Mérida	2013	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00		
Murcia	2014	5	500,0	911	6	600,0	720	6	600,0		
N Navarra	2015	1	100,0	253	1	100,0	261	1	100,0		
La Rioja	2016	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00		
Comunidad Valenciana	2017	182	18.200	20.563	183	18.300	20.238	183	18.300		
País Vasco	2018	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00		
Total España	2019	2.630	263.000	404.440	2.671	260.000	420.400	2.677	260.000		
Otros países Unión europea	2020	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00		
Resto	2021	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00		
Total general	2022	2.630	263.000	404.440	2.671	260.000	420.400	2.677	260.000		

(1) Entendiéndose como principales pendientes el importe de principales pendientes de reembolso



0L6195261

CLASE 8.ª

Estado S.05.5 Cuadro B

S.05.5											
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS											
Denominación del compartimento											
Denominación de la gestora: AHOBIRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.											
Estados agregados: No											
Período: 2º Semestre											
Ejercicio: 2013											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)											
CUADRO B											
Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 01/01/2012				
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Principal pendiente en euros (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Principal pendiente en euros (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Principal pendiente en euros (€)		
Euro - EUR	8571	2.620.897	404.448	8889	2.880.399	426.400	8982	2.677.450	450.000		
EEUU Dólar - USD	4572	0	0	4689	0	0	4689	0	0		
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total	13143	2.620.897	404.448	13578	2.880.399	426.400	13681	2.677.450	450.000		

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Estado S.05.5 Cuadro C

S.05.5											
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS											
Denominación del compartimento											
Denominación de la gestora: AHOBIRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.											
Estados agregados: No											
Período: 2º Semestre											
Ejercicio: 2013											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)											
CUADRO C											
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (€)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 01/01/2012				
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Importe garantía	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Importe garantía	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Importe garantía		
0% - 40%	841	13.997	85.454	739	786	12.972	739	0	0		
40% - 60%	828	16.575	152.688	840	840	131.158	840	0	0		
60% - 80%	940	11142	146.888	1022	1.281	216.180	1022	0	0		
80% - 100%	0	0	0	1029	0	0	1029	0	0		
100% - 120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
120% - 140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
140% - 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total	1609	30.614	404.447	1708	2.867	426.400	1708	0	0		
Media ponderada (%)		21,88	54,34		21,88	54,34			54,00		

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo expresado en porcentaje

Estado S.05.5 Cuadro D

S.05.5				
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS				
Denominación del compartimento				
Denominación de la gestora: AHOBIRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.				
Estados agregados: No				
Período: 2º Semestre				
Ejercicio: 2013				
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS				
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)				
CUADRO D				
Referencia: fecha del período	Monto de activos vivos	Principal Pendiente	Importe pendiente de amortizar	Tipo de interés medio ponderado (%)
INICIO AÑO	31	1.388	0,01	1,19
FIN AÑO	2.689	404.448	0,04	1,11
Total	2.720	404.448	0,04	1,11

(1) La gestora deberá proporcionar el índice de refinanciación que corresponde en cada caso (BIBOR en año, LIBRO, etc.)
 (2) En el caso de tipos que no se contemplaran en la columna de importe ponderado se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



CLASE 8.^a



OL6195262

Estado S.05.5 Cuadro E

8.05.3												
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SOFT, S.A.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2013												
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS												
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)												
CUADRO E												
Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 29/12/2012				Situación inicial 01/01/2012			
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes				
Menor al 1%	1000	416	1022	71.858	1015	0	1000	0	1000	0	1000	0
1% - 1,00%	1000	2.120	1022	322.880	1000	178	1000	27.738	1000	0	1000	0
1,5% - 1,50%	1000	79	1000	8.411	1000	470	1000	198.856	1000	170	1000	34.208
2% - 2,00%	1000	2	1000	813	1000	707	1000	128.653	1000	870	1000	142.468
2,5% - 2,50%	1000	1	1000	0	1000	817	1000	132.168	1000	1.417	1000	233.132
3% - 3,00%	1000	0	1000	0	1000	26	1000	3.238	1000	117	1000	18.858
3,5% - 3,50%	1000	0	1000	0	1000	4	1000	473	1000	3	1000	200
4% - 4,00%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
4,5% - 4,50%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
5% - 5,00%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
5,5% - 5,50%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
6% - 6,00%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
6,5% - 6,50%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
7% - 7,00%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
7,5% - 7,50%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
8% - 8,00%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
8,5% - 8,50%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
9% - 9,00%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
9,5% - 9,50%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
Superior al 10%	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0
Total	1000	2.838	1000	404.447	1000	2.000	1000	628.480	1000	2.677	1000	650.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)												
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)												

Estado S.05.5 Cuadro F

8.05.3											
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SOFT, S.A.											
Estados agregados: No											
Periodo: 2º Semestre											
Ejercicio: 2013											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)											
CUADRO F											
Descripción de los instrumentos con más concentración	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 29/12/2012		Situación inicial 01/01/2012						
	Porcentaje	Clase (1)	Porcentaje	Clase (1)	Porcentaje	Clase (1)					
Deuda pública emitida por el Estado	1,84		2,20		1,80						
Banquero (1)	0,00		0,00		0,00						

(1) Indica denominación del valor con mayor concentración
 (2) Indica código CNIS con sus niveles de agregación

Estado S.05.5 Cuadro G

8.05.3											
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SOFT, S.A.											
Estados agregados: No											
Periodo: 2º Semestre											
Ejercicio: 2013											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)											
CUADRO G											
Divisa/Plazos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013				Situación inicial 01/01/2012						
	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en Euros	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en Euros	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en Euros	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en Euros			
Euro - EUR	1000	4.500	1000	410.636	1000	4.500	1000	400.000			
Estados Unidos - USD	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0			
Japón - JPY	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0			
Reino Unido - GBP	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0			
Otros	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0			
Total	1000	4.500	1000	410.636	1000	4.500	1000	400.000			



CLASE 8.ª

ARCA-PHAT



0L6195263

4. FORMULACIÓN

CAJA DE INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^º Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Caja de Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2013 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2014

D. Antonio Fernández López
Presidente

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Victoriano López-Pinto Fernández de
Navarrete Consejero

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D. Alejandro Sánchez- Pedreño Kennaird
Consejero

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión de Caja de Ingenieros 2, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, se compone de 75 hojas de papel timbrado, referenciadas con la numeración 0L6195189 al 0L6195263 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 31 de marzo de 2014